

Pereira, 29 de enero del 2026.

Señores: Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Signos Distintivos

Asunto: Respuesta a requerimiento de forma

Dando respuesta al requerimiento de forma de la solicitud de marca identificada con el expediente número SD2025/0113254 se aclara que los colores a reivindicar son los siguientes:

R:69

G:38

B:22

R:161

G:104

B:26

R:245

G:239

B:227

R:180

G:167

B:142

Con lo anterior acatando las sugerencias de excluir el color de referencia del requerimiento que no aparecía en la etiqueta de marca.

Atentamente:

Beatriz Elena Echeverry Cadavid

CC 31412802